

La responsabilidad ante el trabajo académico

Autor: Revista Vinculando - 24-08-2010

https://vinculando.org/educacion/la_responsabilidad_ante_el_trabajo_academico.html

Título original: La responsabilidad ante el trabajo académico como expresión en el desempeño laboral en los triunfadores del Programa Nacional de Formación de Educadores de la Misión Sucre

La educación, representa para los pueblos la esencia fundamental para el crecimiento de la nación. En todo proceso de formación educativa, deben existir factores que determinen los alcances en función del pensamiento y los sentimientos de cada participante, con el objetivo de exteriorizar actitudes que permitan fortalecer la responsabilidad ante el trabajo académico, como expresión en el desempeño laboral.

Con referencia a lo anterior, es importante reflejar que la escasez de responsabilidad es un problema que se encuentra latente en algunos miembros de la sociedad, irradiándose en diversos entes tanto públicos como privados; incidiendo en el cumplimiento de los compromisos que se asumen ante una obligación determinada; manteniendo al margen las actividades y esperando siempre que la responsabilidad recaiga sobre otra persona adyacentes al entorno institucional. Significa entonces que la responsabilidad, abarca muchos aspectos de la vida humana, es por ello, que surge la necesidad de preparar al hombre, para que aprenda esos que haceres del mundo y la convivencia en grupo, colectivo y sociedad.

En este orden de ideas, la educación no esta excepto de esta realidad, debido a que la responsabilidad representa un factor determinante en el desempeño laboral del docente, por lo que es indispensable fortalecer al docente en formación durante el proceso académico, con el objeto de desarrollar conductas, que permitan clarificar el grado de compromiso que asume al incorporarse al rol como educador. Estos aspectos representan dentro de la naturaleza personal, “el desarrollo del ser”, como elemento esencial en la educación de las nuevas generaciones de docentes.

Venezuela, no escapa de esta realidad es por ello, que se plantea en el proceso revolucionario cambios fundamentados dentro de la formación del nuevo republicano, los cuales están dirigidos hacia la responsabilidad social que tienen cada uno de los actores involucrados. Por consiguiente, es necesario establecer que la responsabilidad es una cualidad de la persona, que se encuentra vinculada a la naturaleza humana y articulada a la virtud del ser; es decir, determinar los valores que identifican la capacidad del hombre para entender su acción social, bajo un enfoque crítico constructivo, que se aboque a la búsqueda del bien individual bajo una óptica colectiva.

Es importante señalar, que es necesario desarrollar la sensibilidad ante las acciones que acontecen en el entorno social y así se podrá obtener los logros anteriores, además de obtener la correspondencia absoluta entre pensar, sentir y actuar. En este sentido el individuo debe ser capaz de desarrollar facultades que le permitan ser contenedor de su propia autoconciencia, entendiendo “quien es”, “donde esta” y “cual es su participación” dentro de la acción a desarrollar.

En este sentido, con expresión de arraigo de la libertad, es importante comprender que la toma de decisiones y la auto determinación son factores que inciden en la acción del hacer y del quehacer, durante los espacios escolarizados y no escolarizados. Por otra parte, para lograr el desarrollo de la personalidad bajo un enfoque responsable, el proceso educativo debe concientizar al docente en formación la estimulación de intereses, valores y actitudes; que emerjan del ser, pero partiendo de la conciencia, donde el compromiso social ocupe el centro de la acción formativa, reflejando el desempeño vocacional del rol docente durante las actividades académicas y vinculación profesional.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, el docente, como fuente de conocimiento pedagógico y pilar fundamental para la formación del nuevo republicano, ocupa en la sociedad el rol de **Misionero de la Educación**, porque contribuye en su larga trayectoria profesional a la reconstrucción de la sociedad, donde los conocimientos impartidos actúan como agentes de cambio de la acción de sus propios autores, a partir de un proceso de reflexión, donde se encuentra latente la necesidad de formar un profesional de la educación con valores arraigados al código de ética profesional del maestro y a los factores que emergen de la propia sociedad.

Dentro de este marco de ideas podemos establecer que el papel esencial del rol profesional está en indicar y orientar, bajo el prisma del sentido crítico y auto crítico de la realidad, donde partiendo de lo moral presente contradicciones, retos o desafíos. Este aspecto debe poner a prueba el caudal de reservas morales que mueven al docente en formación durante su vinculación profesional en términos de la dedicación y abnegación.

Ante lo anteriormente expuesto, es de gran importancia resaltar, que durante años se ha catalogado la actitud del docente como problema latente en la educación; se han buscados culpables, la sociedad se responsabiliza una a otra, pero no se presentan soluciones que solvente esta situación, el educador es primordial en el crecimiento y desarrollo de los pueblos, es por ello, que la prioridad en la educación es atacar la acción del docente, con la finalidad de formar hombres y mujeres protagónicos, responsables y justos que entiendan la importancia de cada uno en el mundo actual, entendiendo que, “lo que no hagan”, o “lo que dejen de hacer”, nadie lo hará por el, entender que todos en la vida eligen un ser, con su propio criterio de decisión y que debe asumir conductas de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

En este orden de ideas, es preciso determinar que el rol del educador en este proceso de construcción y transformación de la nueva república, es fundamental para el desarrollo del nuevo ciudadano, por lo que es necesario tomar acciones formativas que determinen de manera radical la postura actitudinal del docente, entendiendo el compromiso que asume al seleccionar dentro de la formación profesional el ser un educador, que entienda que los cambios sociales deben estar vinculados a las formas de convivencia para fortalecer lazos sociales que promuevan formas pacíficas y participativas, que permitan resolver situaciones que emerjan del entorno que los rodea. Se debe entender que en la actualidad el mundo cambia a una velocidad desconcertante, modificando, alterando las diferentes situaciones, conceptos que intervienen en las condiciones de vida y en las relaciones entre los grupos sociales. En tal sentido cuando se plantean términos de la responsabilidad, también estamos hablando de la crisis de valores que se ha mantenido durante siglos, y el individualismo que identifica las sociedades actuales.

Es necesario establecer que estos factores son considerados de suma importancia, por ser los momentos de integración de colectivos, donde el ejecutor aflora los sentimientos y deseos ante lo que quiere producir y el participante sienta acciones para la construcción del compromiso. Para cumplir con estos aspectos, es conveniente que el docente en formación entienda que es parte esencial en el desarrollo del país, por ser responsable de administrar y ejecutar los procesos educativos de formación de los pueblos.

Bajo este enfoque, José Martí establece: “Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del hombre viviente, hasta el día en que vive; es ponerle a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podía salir a flote; es preparar al hombre para la vida.”

En este orden de ideas y extrayendo la frase final del pensamiento de Martí: **Preparar al Hombre para la Vida**, se plantean las siguientes interrogantes: ¿Qué significado tienen el preparar al hombre para la vida?, ¿Estamos preparados y dispuestos para preparar al hombre para la vida?, ¿Cuál es el compromiso con la acción formativa y profesional como docente?.

El docente en formación para ejercer funciones educativas debe tener presente que la educación es un proceso que desarrolla al hombre dotándolo de principios, habilidades y destrezas; que se siembran y cultivan con la acción

propia de la vida, en este sentido establece Martí: “La Educación es como un árbol: se siembra una semilla y se abre en muchas ramas. Sea la gratitud del pueblo que se educa árbol protector, en las tempestades y las lluvias, de los hombres que hoy le hacen tanto bien. Hombre recogerá quien siembra escuelas.”

Esta reflexión posee un profundo contenido de responsabilidad ante el trabajo académico con expresión en el desempeño laboral, por enfocar la labor del docente en el desempeño del compromiso social y establecer la necesidad de fomentar en los docentes en formación el aspecto humano y transformador de sociedades, tomando como referencia que la educación de los pueblos debe establecer acciones formativas que incentiven al ser social.

En este mismo orden y dirección, bajo el enfoque de educar la Responsabilidad ante el Trabajo Académico, con expresión en el desempeño laboral, para Bolívar “Las cosas para hacerlas bien, hay que hacerlas dos veces”, esta idea, precisa claramente un gran sentido de responsabilidad porque solo aquella persona comprometida con la labor que desempeña realiza las cosas las veces que sean necesarias hasta lograrlas, este aspecto es determinante en el desempeño del docente porque no debe agotar sus esfuerzos para transformar las realidades existentes.

A los efectos de este, deben tomarse acciones duran la formación académica que permitan incentivar en el docente en formación aspectos determinantes en el desarrollo de su desempeño laboral:

1. Estimular los procesos de indagación de contenidos con la finalidad de adquirir conocimientos y destrezas que fortalezcan las capacidades de los estudiantes, con la finalidad de concientizar la importancia de investigar antes de actuar, ante cualquier situación.
2. Implementar acciones que estimule los niveles de síntesis y análisis, con el objetivo de desarrollar su pensamiento crítico a beneficio del desempeño como ente determinante para la construcción social.
3. Desarrollar la importancia de fomentar en la construcción de los colectivos aportes que ayuden a enriquecer conocimientos y estimulen el carácter investigador de los mismos, dando un gran valor a las acciones en un sistema grupal.
4. Estimular en los participantes la creatividad como un ente formador del ser y como estrategia metodológica que permitirá, incentivar con el objetivo de internalizar los contenidos.
5. Establecer la importancia de demostrar dominio y fluidez a los estudiantes como estrategia de modelación para el desempeño docente.
6. Desarrollar un sistema de acciones que estimulen la importancia de mantener como ente modelo de acciones el orden de las actividades como beneficio para el desempeño laboral.
7. Reconocer la necesidad de evaluar sus acciones, para transformarlas a beneficio del mismo y su entorno. Respetando a cuerdos colectivos como acciones de responsabilidad grupal.
8. Concientizar la importancia de la acción del aula, puesto que es determinante en el desarrollo del saber, debido a que los aprendizajes en colectivos no se repiten e inmerso a esto tenemos también, la necesidad de iniciar con puntualidad y permanencia las actividades a consecuencia de los planteamientos anteriores.

Con la finalidad de alcanzar los aspectos anteriormente expuestos, es necesario planificar actividades, que conlleven al desarrollo de la personalidad de los participantes en función de fortalecer el compromiso social y en virtud de la transformación del ser. Es por ello, que se deben establecer factores que conlleven al proceso de formación académica, como lo son:

1. Desempeño de los estudiantes en los espacios correspondientes a las asesorías y la vinculación profesional, con la finalidad de alcanzar niveles de desarrollo en cuanto a la responsabilidad y compromiso, ante las acciones asumidas. Para ello se establece en el desarrollo de las actividades los siguientes aspectos:

- Organización: Representa la estructuración de las acciones académicas y practicas a desarrollar en función del logro de los objetivos planteados antes del desarrollo de las actividades.
- Autonomía: Dentro de los procesos de desarrollo de la personalidad el estudiante debe entender la

responsabilidad que tienen de tomar sus propias dediciones, a través de la que demuestra su acción positiva o negativa según la circunstancia.

- **Iniciativa:** Dentro de este aspecto debe desarrollarse procesos en los participantes que los desarrolle en cuanto a la responsabilidad de asumir, lo que se debe de hacer, bien hecho; sin que nadie lo mande.
- **Participación:** Es un proceso determinado por la necesidad de que el estudiante exprese sus puntos de vista entendiendo que todos los aspectos son importantes en la construcción de los aprendizajes.

1. Auto _ desarrolló en el proceso de la práctica educativa.

- **Autoconcepción:** Es necesario desarrollar en los participantes la capacidad de generar sus propios criterios, que permitan de esta manera enriquecer los saberes.
- **Interés:** Mediante este proceso se deben fomentar acciones para concientizar al estudiante en la importancia de asistir y participar en la acción educativa, para formar conductas que los identifique con la necesidad de saber cada vez más y más.

Es conveniente considerar que dentro de los proceso de elaboración y definición de las estrategias, se deben implementar acciones que desarrollen situaciones reales que pasen hacer un problema significativo, donde se ponga en manifiesto la teoría, práctica y sentimientos. Estos planteamientos permitirán al participante comprender las condiciones sociales y culturales para poder obtener actitudes adecuadas ante situaciones presentadas:

- **Aprendizaje Significativo:** Caracterizada la adquisición del conocimiento a partir contraste con la vida cotidiana, de manera que a través de esto, se consolide su actuación ante la conducta social.
- **Metacognición:** Esta permitirá desarrollar la capacidad de autorregular el propio aprendizaje, es decir, el estudiante planificara, aplicara y evaluara la estrategia a utilizar en cada situación. Esto con el objetivo de detectar debilidades y consecuencias para generar nuevos sistemas de actuación.
- **Desarrollo de Autoaprendizaje:** Durante este proceso el estudiante desarrollara el interés de aprender tanto el ramo de la teoría como en la práctica, estimulando su auto desarrollo intelectual para mejorar los procesos individuales y colectivos.
- **Capacidades personales:** Esta permitirán al estudiante reconocer la capacidad de desarrollar destrezas y habilidades, de manera que pueda identificarse como un ser productivo, tanto en individual como en lo grupal.
- **Autorreflexión:** Desarrollar en los estudiantes espacios que permitan reconocer en su acción académica que nadie realizara, lo que el deje de hacer, que su participación es importante porque motiva y enseña al colectivo a través del desarrollo de los aprendizajes.
- **Investigación – Acción:** Se establece en los momentos del desarrollo de los contenidos de los básicos curriculares, a través de la combinación de los dos tipos de conocimiento: el conocimiento teórico y el conocimiento de un contexto determinado. Es importante establecer estrategias que permitan en todo momento establecer la relación de la teoría abordada y la practica desempeñada para de esta manera afianzar los conocimientos partiendo de la internalización, con la finalidad de generar acciones de transformación.

Referencias Bibliográficas

Rojas A. IDEAS EDUCATIVAS DE SIMON BOLIVAR. 1980 - 6ta. Edicion.

- Dr. Buenavilla R. **LABOR DOCENTE DE JOSÉ MARTÍ.**
- Dra. Casañas M. **LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA MARXISTA.** Junio 2006.
- Prof. Aristóbulo I. **CUADERNO BOLIVARIANO.** Version 1 y 2
- Romero V. **DICCIONARIO DEL PENSAMIENTO BOLIVARIANO.** 1995.

Correo de la autora: maitedepaez@hotmail.com